



## BASES DEL VII CONCURSO INFANTIL DE POSTALES NAVIDEÑAS FEDERACIÓ DE COLLES DE CASTELLÓ

La Federació de Colles de Castelló convoca el SEPTIMO Concurso de Postales Navideñas 2020, con el objetivo de fomentar la participación y la expresión artística de nuestras tradiciones, entre los niños de todas nuestras collas, en este sentido, la finalidad es que los más jóvenes elaboren un trabajo que servirá de diseño de la tarjeta de felicitación navideña de esta Federación.

### PRIMERA Participantes

Podrán participar en el concurso niños y niñas de collas federadas de 3 a 14 años.

### SEGUNDA Obligatorio

Deberá aparecer el logo de Federació de Colles de Castelló en la postal.

### TERCERA Tema y características

- Se valorará :
  - La creatividad
  - El colorido
  - Los motivos navideños
  - La destreza
  - La imaginación
- Para su realización puede utilizarse todo tipo de materiales plásticos: pinturillas de cera, de palo, Carboncillo, óleo, pastel, acuarelas e incluso collages con brillantinas, etc.
- El dibujo deberá presentarse en un folio de tamaño A4 (297 x 210 mm) y orientación **vertical**.

### CUARTA Presentación y plazo

- Los trabajos se entregarán presencialmente en la Oficina de Federació de Colles
- El plazo de entrega permanecerá abierto los días 24 de noviembre, 1, 9 y 15 de diciembre en horario de 18:00 a 20:00 horas en la oficina de la Federació del Palau de la Festa, calle Rio Sella nº 1, primer piso.
- **MUY IMPORTANTE:** SE ENTREGA EL DIBUJO EN UN **SOBRE** DIN A4 TOTALMENTE CERRADO Y SIN NINGÚN NOMBRE NI IDENTIFICACIÓN NI EN EL ANVERSO NI REVERSO DEL MISMO.

- EL DIBUJO NO DEBERÁ LLEVAR NINGUNA IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA SABER EL AUTOR/A DEL MISMO
- SE DEBERA ENTREGAR TAMBIEN UN SOBRE PEQUEÑO TOTALMENTE CERRADO SIN NINGUN TIPO DE IDENTIFICACION NI EN EL ANVERSO NI REVERSO DEL MISMO, CON UN PAPEL EN EL INTERIOR CON LOS SIGUIENTES DATOS:
  - I. NOMBRE DEL AUTOR/A
  - II. EDAD
  - III. COLLA A LA QUE PERTENECE
  - IV. DIRECCIÓN COMPLETA Y TELÉFONO DE CONTACTO

#### **QUINTA Premios**

- Los premios se entregarán el día 18 de diciembre en horario de tarde por determinar.
- Los autores recibirán un obsequio en el momento de presentar las postales.
- Se entregará un premio por cada una de las categorías, consistente en un diploma de honor y un regalo.
- De entre los premiados en las tres categorías, se escogerá la postal que utilizará la Federació de Colles como imagen para felicitar las fiestas navideñas del 2020.
- Debido a las circunstancias actuales, se informará a lo largo del concurso de la hora y el lugar de entrega, dependiendo de poder realizarse un acto de entrega público o individual a cada uno de los ganadores.

#### **SEXTA Jurado**

- El jurado estará constituido por miembros de diversos colectivos festeros, actuando como secretario sin voto, el secretario de la Federació de Colles de Castelló.
- El fallo del jurado será inapelable y se realizará el 15 de diciembre una vez finalizado el plazo de entrega. Se escogerán las postales ganadoras para cada categoría.
- En el caso de poder realizar un acto público para otorgar los premios, el nombre de los ganadores se conocerá en el mismo momento con la apertura de los sobres con los datos personales de los autores de las postales ganadoras.
- Si por el contrario debe hacerse una entrega de forma individualizada, el día 15 de diciembre se conocerán los datos personales de los ganadores y se contactará con ellos para entregarles el premio.

#### **SEPTIMA Normas finales**

- La presentación de cualquiera de los trabajos implica:
  - la autorización para poder proceder a su exposición y utilización
  - la aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte el Jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.
- Los trabajos ganadores quedarán en propiedad de la Federació de Colles de Castelló, pudiendo hacer de ellos el uso publicitario que se estime conveniente, con mención de su autor.
- La Federació queda facultada para introducir alguna modificación en el dibujo premiado, si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.

- Los padres, madres o tutores de los concursantes, autorizan a la Federació de Colles de Castelló a hacer uso de las imágenes que se puedan realizar durante el acto de entrega de premios el día citado.

Federació de Colles de Castelló  
Noviembre 2020